DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,319] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

PORMENORES INTERESANTES SOBRE LA CORTE Y EJÉRCITO DE DON CARLOS.

Cuartel General Real en Ascoitia, 5 de Diciembre.

La situacion de todos los partidos en España es actualmente de una naturaleza tan interesante, que juzgué de mi deber visitar la Corte de D. Carlos, para examinar y referiros no solo el estado presente de los negocios de este ilustre personage, sino tambien sus intenciones acerca de la conducta sanguinaria y brutal de sus adversarios. Quise al mismo tiempo indagar y venir en conocimiento de la política que se pretende adoptar en el actual estado de desorganizacion del gobierno, y ejército de la Reina, y la probabilidad ó posibilidad de una inmediata ó remota amnistía. He podido obtener todos estos informes, y voy á comunicarlos; me han sido dados por personas las mas fidedignas, y merecen la atencion general.

Empezaré por el ejército de D. Carlos, porque de él y solamente de él depende la suerte de la España. He hallado el ejército en el mejor estado de disciplina, bien vestido, bien pagado, y lleno de entusiasmo. La infantería se compone de 28,000 hombres; la caballería de 1,500; la artillería de 130 piezas de calibre de 4 á 36: los carlistas tienen tambien grande número de bombas y morteros de todas dimensiones. Tiene municiones para tres años de campaña, y sus fábricas de pólvora y fráguas trabajan de dia y noche. Sus graneros están bien provistos de cereales, y es un hecho, que habiéndose tomado mucho ganado vacuno mas allá del Ebro y en la Rivera, hay hoy mayor número de cabezas en las provincias, que al principio de la guerra. El tesoro no está vacío, las contribuciones se pagan regularmente, y á nadie se compra á crédito. He ahí la brillante posicion del ejército carlista en las provincias del Norte, y con todo nada hace! Ha caido en un estado de inaccion y falta de energía, que á continuar, debe producir sérias consecuencias.

Pasaré ahora á esponer la causa de este criminal estado de los negocios, cuidando poco saber si agrado ó desagrado. D. Carlos regresó al fin del año pasado de su infeliz expedicion sobre Madrid, con su ejército desorganizado, indisciplinado y desnudo. Gracias á Espartero, pudo bien pronto restaurar su antigua y respetable aptitud, y tomar la ofensiva; pero el general que le dieron para mandarlo, aunque oficial de mucho mérito, no era propio para mandar un ejército. El nuevo Comandante en Gefe, General Guergué, hizo algunas tentativas en la primavera de este año sobre Villanueva de Mena, Viana y otros puntos, de las cuales salieron mal; lo cual contribuyó mucho á desanimar su gente, y á que todos pidiesen su dimision. En este momento crítico, sin dinero, sin víveres, D. Carlos se hallaba en grandes embarazos, considerablemente aumentados por la derrota de Negriff, Tallada y otros gefes; y por la dificultad de encontrar un oficial capaz de sustituir á Guergué.

Los amigos de Maroto comenzaron entonces á trabajar. Prometieron que en caso de ser él nombrado gefe del ejército, reintegraria al General Villareal y otros oficiales que habian sido desligados del ejército; que haria terminar los consejos de guerra de Zariategui, Elio y Gomez, y que sobre todo habiendo desenvainado una vez la espada, no la volvería á la vaina mientras no colocase á su Soberano en el trono. Estas promesas hicieron que Maroto fuese pedido por todos para Comandante del ejército, y que D. Carlos le hiciese llamar. No me detendré en indagar si las intrigas de cualquiera de los partidos hicieron que á su llegada de Burdeaux al cuartel general real, no fuese puesto á la cabeza del ejército, lo cierto es que por cerca de un mes Maroto no recibió comunicacion alguna directa de D. Carlos, y que probablemente habria vuelto para Francia, á no haber ocurrido el desastroso suceso de Peñacerrada. La dimision de Guergué se hizo entonces de absoluta necesidad, y Maroto fué nombrado para sostituirlo.

Encontró éste el ejército muy desanimado y falto de todo; muchas de las principales ciudades, tales como Estella, amenazadas por los cristinos, y muchos batallones de Navarra en completa desorganizacion; pero habia, por otra parte, muchas circunstancias que le favorecian. Poco despues de tomar el mando la caja militar recibió grandes sumas, el General Oraa fué obligado a levantar el sitio de Morella, y Espartero el de Estella. El ejército de D. Carlos se volvió mas entusiasta que nunca, al paso que el de Cristina se hallaba en el mayor estado de indisciplina y desorganizacion. Maroto, rico de prendas, proclamó á sus soldados, prometiéndoles guiarlos á la victoria, y todos á una voz gritaron: ¡ Viva Maroto!

Sería inútil seguir á éste en su marcha de Estella para Balmaseda, y de Balmaseda para Estella: bastará decir, que no obstante las promesas que hizo cuando tomó el mando, no obstante la derrota de Oraa y levantamiento del sitio de Estella, la aniquilacion de la division de Pardiñas, el abundante suplemento de dinero, la presencia de la Princesa de Beira, y la confianza que ella inspiró en las provincias del Norte, Maroto, desde el dia en que tomó el mando del ejército en 22 de Junio hasta hoy, no se ha hallado todavia en lugar donde se disparase un solo tiro! Los amigos del General pretenden que los Ministros intrigan con él, que el mismo D. Carlos le es opuesto, y que todos sus planes son contrariados. Verdad es que Maroto no es querido en la Corte, pero es falso que sus planes sean contrariados. Voy á referiros la verdadera causa de su inactividad.

Cuando Maroto tomó el mando del ejército, el Sr. Tejeira, actual Ministro de los Negocios Estrangeros, servía interinamente el Departamento de la Guerra, pero dió luego su dimision entregando el despacho al Marques de Valdespina, amigo íntimo y criatura de Maroto, y dando así al General plena libertad de accion. Tambien es un hecho que Maroto luego que tomó el mando, pidió un millon de cartuchos, y que se le mandó millon y medio, así como todo el dinero que exigió. La causa de la inaccion de Maroto es la ambicion que tiene de seguir los pasos de Espartero, de formar un nuevo partido entre los carlistas, del cual sea él el Gefe. Sabe que los principales Generales del ejército del Norte, García y otros, le son opuestos, no por celos, sino por la conviccion que tienen de que Maroto, en vez de limitarse á negocios militares, quiere hacer del ejército un instrumento de sus principios políticos; y que en lugar de acometer osadamente al enemigo, deja escapar insinuaciones de *transacion*, palabra odiada y despreciada por todos los carlistas de principios en todas las provincias. Véase ahí la causa de su inaccion, á la que es menester agregar el recelo que tiene de que, llegado el momento de batirse, sea abandonado por la mayor parte de los gefes.

Y ¿qué le convendría hacer? Dimitir inmediatamente; pero no: por fuerza quiere mandar, é imitando á Espartero, trabaja por desligar del ejército á todos los oficiales que le son opuestos. Comenzó sus ensayos con Castor, Andechaga, uno de los gefes de mas mérito del ejército. Este oficial fué inmediatamente reintegrado por D. Carlos, porque debeis acordaros que D. Carlos es nominalmente Comandante en Gefe del ejército, y que Maroto es apénas Gefe del Estado Mayor General, aunque de hecho es el Comandante en Gefe. Su segundo paso fué la remocion de Balmaseda, luego despues de obtener un triunfo señalado, y de estar á punto de tomar á Tafalla. Balmaseda fué remitido preso para Segura, y todos sus oficiales para otras villas y ciudades, y su caballería reunida á diferentes regimientos. La conducta de Maroto causó un descontento general, por ser Balmaseda muy querido de todo el ejército, en tanto estremo, que segun me informan, D. Carlos lo colocó otra vez al frente de su valiente y emprendedor cuerpo de guerrillas.

Maroto mandó despues prender á Celis, infatigable gefe de guerrillas, y se apoderó de todos sus papeles. Celis pidió luego una audiencia á D. Carlos, y le presentó una copia de la órden de su prision. D. Carlos quedó asombrado, dijo á Celis que no tuviese recelo alguno, y fuese á tomar otra vez el mando de sus columnas. Maroto no se desanimó, y trató de librarse del General D. Francisco García, Comandante General de Navarra, oficial amado, idolatrado por los batallones navarros. Ordenóle que se pusiera á la cabeza de sus doce batallones, y marchase para el Alto Aragon. García aprobó el plan, pero reusó salir de Navarra mientras no estuviese seguro de que avanzaría suficiente número de tropas para proteger aquella provincia contra los ataques de los cristinos. Maroto trepidó, y García se conservó en la Navarra. Ved ahí la situacion de Maroto el dia de hoy. No quiere dimitir, ni quiere ni puede, en verdad, entrar en operaciones. Es sin embargo opinion general, que antes de mucho tiempo, el Príncipe de las Asturias tomará el mando del ejército, y que el General Masaraza será el Gefe de su Estado Mayor. Este era el Gefe de Estado Mayor de Zumalacarregui, y es muy querido de los soldados.

Diré ahora algunas palabras acerca de Maroto y Villa-Real: aquel antes de ser nombrado aseguró á sus amigos que no aceptaría el mando si Villa-Real y sus compañeros de infortunio no fuesen reintegrados.—Maroto lo exigió así de D. Carlos; mas como este no accediese, tuvo que ceder.—Respecto de Zariategui y de Elio, los documentos presentados al consejo de guerra fueron entregados á Maroto, el cual dijo que en su opinion aquellos dos oficiales debian ser arcabuceados.—Empero D. Carlos conmutó la sentencia en prision en una fortaleza durante la guerra. Tal vez convenga decir aquí que el consejo del General Gomez quedará probablemente concluido en pocos dias, pues se dice generalmente que le será permitido retirarse para Italia.

Se han esparcido diversos rumores colocando á la Princesa de Beira á la cabeza del partido del justo medio, ó antes, del partido que sostiene á Maroto, y que erradamente se llama moderado.—Puedo aseguraros positivamente que este ilustre personage no toma parte alguna en la política, y que los Ministros actuales no solamente gozan de su confianza, sino que son sus amigos personales.—Dícese tambien que la Corte de D. Carlos está dividida en dos partidos, los Castellanos, ó Marotos, que desean llevar la guerra al Sud del Ebro á fin de terminarla, y el partido Vascongado, que para prolongar la posesion del poder está resuelto á continuar el conflicto al Norte de este rio.—Tambien esto es falso, pues es un hecho que el Ministerio actual, ó lo que se llama partido vascongado, con la unica escepcion del Marques de Valdespina, se compone de castellanos, mientras que el partido de Maroto cuenta tantos vascongados como castellaños.

Lo cierto es, que la cuestion de salir ó quedar en las provincias nunca fué agitada por alguno de los partidos; la única cuestion ó disputa es quien ha de gobernar.—Los que están en el poder van de acuerdo con D. Carlos y con las Juntas de las provincias; los que están fuera de él, capitaneados por Maroto, hacen cuanto pueden por entrar.—Muchos escritores han querido hacer creer que la poblacion Vascongada, fatigada con una guerra de cinco años, compraría de buena gana la paz á cualquier precio, y se aprovecharía gostosa de cualquiera transacion.—Tampoco esto era exacto; los principales apoyos del Ministerio, enemigos declarados de toda transacion, son D. Juan Echevarria, Presidente de la Junta de Navarra; el Duque de Granada, Presidente de la de Guipuzcoa, Verastegui, Presidente de la de Alva, y todos los miembros de la Junta de Vizcaya. No puede negarse que los vascongados desean mucho la paz, pero es tal su entusiasmo por la causa de D. Carlos, que están determinados á gastar su último real en su defensa.

Los carlistas tienen dinero y no le desperdician. En Navarra no hay *levas*, todo se hace públicamente y el contrato se hace con quien ofrece mas ventajas. Hace pocos dias que un negociante frances se obligó á suministrar 10,000 casacas, y 10,000 pantalones por el diminuto precio de una £ por casaca y pantalon. El paño pasa libremente por la frontera, recibiendo los esportadores el 7 por ciento de premio que paga el gobierno. Los gastos de D. Carlos y de su Corte se hacen con el producto de las indulgencias, el cual es tan considerable, que el Obispo de Leon, nombrado por el Papa para venderlas, da á cada Junta para suplemento de la tropa, por lo menos 300,000 reales anualmente. Lo mas singular es, que el principal producto de la venta de las indulgencias vienen de Madrid y otros puntos ocupados por los cristinos.

(*Standard de 13 de Diciembre.*)

ITALIA.

—El 16 de Diciembre llegó á Roma, con un séquito numeroso, el gran Duque Alejandro, hijo mayor del Emperador de Rusia y heredero del trono. El Príncipe paró en el palacio Odelcalchi, que ocupa el Príncipe Polemkin, enviado estraordinario de Rusia cerca de la Santa Sede. Al dia siguiente el jóven Príncipe fué al Vaticano á visitar al Santo Padre, quien lo recibió con todos los miramientos debidos á su rango.

(*Les Débats.*)

—Se escribe de Roma el 31 de Diciembre—

"El Coronel Príncipe David Sombre, sobrino de S. A. la Princesa de de Begum de Sirdanah, en el Indostan, ha tenido el 23 del corriente el honor de ser admitido á la audiencia de S. S., acompañado del Sr. Bruti. S. E. el Cardenal Mezzofante, el ilustre Polyglotte, ha servido de intérprete al Príncipe indio, para la espresion de sus sentimientos respetuosos y afectuosos para con el gefe visible de la iglesia. S. S. le ha contestado con una benevolencia muy particular."

(*Diario de Roma.*)

RUSIA.

—Se escribe de San Petersburgo, con fecha del 22 de Diciembre—

El manifiesto imperial siguiente acaba de publicarse con respeto al desposorio de la Gran Duquesa Maria. Nicolas I, por la Gracia de Dios, Emperador de todas las Rusias, participamos á todos nuestros fieles súbditos lo que sigue: Bajo la invocacion de la Divina Providencia, hemos, de acuerdo con nuestra muy amada esposa, la Emperatriz Alejandra Feodorowna, consentido en el casamiento de nuestra hija muy querida la Gran Duquesa Maria Nikolagewna con S. A. el Duque Maximiliano de Leutchenberg, y les hemos desposado conforme á los ritos de nuestra iglesia ortodoxa griega rusa, el 16 del corriente. Quedamos convencidos que todos nuestros fieles súbditos participarán la alegría que este feliz acontecimiento inspira á nuestro corazon paternal, y que ro-

garàn al Todo Poderoso para que bendiga á los desposados.

Dado en San. Petersburgo el 16 de Diciembre del año de gracia y de nuestro reino el 14.°

(Firmado) NICOLAS.

—Se dice que por cartas del Emperador el Príncipe Luis Napoleon ha sido invitado á asistir á las bodas del Duque de Leutchenberg. Este Príncipe se marchó el 16 para Munich.

(*Gazette d'état de Prusse.*)

—

FRANCIA.

—El Mariscal *Gérard* ha sido nombrado Comandante General de la Guardia Nacional de París, destino que desempeñaba el Mariscal Lobau. Al recibirse del mando renunció las funciones de Gran Canciller de la legion de honor.

(*Le Moniteur Parisien.*)

—Se nos escribe de la Rochele con fecha del 4 de Enero: "La tranquilidad se ha restablecido aquí. Aunque no se haya declarado la ciudad en estado de sitio, estamos como en una plaza bloqueada. Las puentes siguen levantadas, y no se deja entrar sino las personas conocidas. El motivo de este rigor es que todas las campañas que nos rodean estàn sublevadas. Mil doscientos hombres se han dirigido á la orilla del rio de Marans para detener los buques cargados de trigo; en todo su trànsito han cambiado los alcaldes y los comandantes de las guardias nacionales. Se teme por Marans, y esta mañana se ha hecho salir á toda prisa un batallon de infantería, 2 piezas de campaña y 30 gendarmes. El Teniente Coronel que los manda, tiene las órdenes mas severas, pero es de esperár que no se verá en la precision de emplearlas."

(*Le Constitutionnel.*)

—Un relojero de los alrededores del Havre està solicitando un despacho de invencion con motivo de un descubrimiento que, si alcanza realmente los resultados anunciados por el inventor, debe causar una revolucion pronta y completa en la relojería. Ved ahí en qué consiste esta invencion: no hablarémos del modo de proceder, que por lo demas es la propiedad del inventor.

El Sr. M*** ha cambiado enteramente el mecanismo de los relojes de sobremesa, y de los que adornan los monumentos públicos; lo ha simplificado de tal manera, que el precio actual de estas máquinas podria tener, aunque dejando una gran utilidad al inventor, una reduccion de 50 p $\frac{o}{o}$ sobre los precios que hoy rigen.

El modo de proceder y la rebaja en el precio no es la única ventaja de este descubrimiento. Otro mas precioso es el medio que ha encontrado de hacer andar, sin darle cuerda, un relox de señora durante un año entero; el de un hombre durante tres años; uno de sobremesa veinte años; uno de monumento público durante 280 años, y siguiendo asi una progresion inversa. M*** fabrica relojes de un tamaño tan chiquito, que pueden fijarse en el engaste de una sortija, y no darle cuerda sino dos veces al mes. Un relox de esta clase no costaria 50 francos.

El que llevaba la emperatriz Maria Luisa en el dedo de la mano izquierda era una joya cuya hechura no habia costado menos de 250,000 francos. Los relojes del Sr. M*** no pueden armarse sino por él solo; estan en una caja hermeticamente cerrada y no tienen mas volúmen q' un relox de timpano regular. El Sr. M*** desea guardar el anónimo hasta haber conseguido el despacho de privilegio que solicita.

El temor de verse espuesto á indiscretas preguntas le prescribe imperiosamente esta reserva.

(*Revué du Havre.*)

Le *Journal de Lot-et Garone* refiere la anedocta siguiente:

Un oficial del imperio emprendió una obra de paciencia, á la cual dedicó tres años enteros.

Despues de la caida de Napoleon, habiendo logrado hacerse de los cabellos del Emperador, de María Luisa y del Rey de Roma, compuso un medallon, en el cual reproduce la alocucion que el general Bonaparte habia pronunciado á la cabeza del ejército de Italia en la cumbre de los Alpes.

"Soldados; bajamos de estas rocas como un torrente impetuoso; iremos á conquistar estas llanuras inmensas que asombran vuestras miradas, y la victoria os dispensará la dicha."

Esta breve alocucion, que consta de mas de 150 letras, se lee muy facilmente con un lente, y entretanto los caracteres empleados son tan chicos que una pieza de 50 centimos basta para cubrir todo el espacio de la letra. Muchos oficiales generales, entre otros el general Bertrand, han certificado con documentos la autenticidad de los cabellos que han entrado en este trabajo.

(*Le Temps de París.*)

—Las cartas de Constantinopla alcanzan hasta el 28 de Noviembre. La voz corria que un levantamiento habia estallado en Georgia contra los rusos. Se decia que el Shah de Persia habia sacudido el yugo de la influencia rusa. Se habla tambien de nuevos disturbios que habian estallado en Siria.

(*Gazette d'Ausbourg.*)

—El General Ventura, quien estaba todavía en Alejandría el 16 de Noviembre, se disponia á seguir su viage para la India tan luego como haya recibido de Europa una provision considerable de aprestos para la caballería de todas armas, especialmente de coraceros, que aguardaba á cada instante.

(*Journal de Smyrne.*)

—En un pueblo de Francia murió el mes pasado una muger llamada Dorral, dejando por heréderos de su casa y muebles que en ella habia, á varios parientes suyos. Estos, mas contentos con el legado de la difunta que apesarados por su muerte, celebraron su fortuna con una espléndida cena en la misma casa que acababan de heredar, y se embriagaron de tal modo que habiendo encendido una enorme hoguera para calentarse se prendió fuego á la habitacion y las llamas se estendieron por todas partes y devoraron las tres cuartas partes de la herencia.

—

(Extracto de cartas de Montevideo.)

—

Montevideo, Marzo 29 de 1839.

Mi estimado amigo:—

A que repetirle lo que Vd. estará cansado de saber respecto á espedicion de esta para esa República, pues le supongo ya muy impuesto, que ni los mas Romanticos piensan ya en su realizacion. Los unitarios se hacen diariamente mas odiosos aquí. D. Frutos ha disuelto su gran Ejército, es decir, se ha quedado en el Durazno con muy poca gente, habiendo mandado la restante á sus respectivos departamentos—esta medida efectuada cuando los franceses calculaban que el ejército se hallaria en marcha para Entre-Rios ha disgustado en grado sumo á los Sres. Le-Blanc y Ca., en su consecuencia saldrán mañana para el Durazno Roger y Despouy á exigir de su protègido el Tape el cumplimiento de lo pactado, intimándole un rigoroso bloqueo siempre que no acuda á sus nuevas exigencias. Los pocos emigrados de la cruzada que se hallan en el Durazno se han desesperado, y muchos de ellos, so pretésto de cumplir con la Iglesia, han venido á la ciudad á las Estaciones—no hay que estrañar este paso de gentes *tan religiosas. Me han dicho* que á consecuencia de la nueva embajada de Roger y Despouy tienen los unitarios hoy esta noche una reunion en casa de Martin Rodriguez probablemente con el objeto de nombrar una comision de su seno que acompañe á la de sus fieles aliados.

En esta todo es blanco, y todos anhelan la llegada del dia en que puedan verse libres del tirano que en tan breve tiempo ha acarreado tantos males al pais que por su desgracia le dió el ser—y de sus dignos aliados los unitarios y franceses.

Soy de Vd. muy atento servidor, y amigo.

***

EL ARGENTINO.

CUESTION FRANCESA.

—

Acaso habrá personas que teman de buena fé, ó que afecten temerlo, (lo que seria mayor desgracia) que el resultado de nuestras conclusiones sea perjudicial al cultivo de las relaciones internacionales de los pueblos del antiguo continente con los nuevos Estados de América. Se objetará probablemente que, no teniendo por una parte estos Estados establecido aun su derecho público, y siendo tan frecuentes por otra las relaciones de todo género que existen entre ambos mundos, y tan probables los casos de que se susciten dudas ó diferencias idènticas ó parecidas á las que se han promovido por parte del Gobierno frances; se corre el peligro, para los estrangeros, de que los intereses mas caros al hombre social anden aquí á merced de las circunstancias: que no haya principios fijos á que atenerse para consultar su tuicion y custodia; y que al fin este estado de cosas retraiga á las naciones estrañas de seguir cultivando con los americanos relaciones que son tan convenientes á la prosperidad de los dos hemisferios.

Es preciso no acoger irreflexivamente los transportes de la imaginacion, tan ingeniosa unas veces en presentarnos el escuálido espectro del temor, como lo es otras en exhibirnos la seductora imagen de la esperanza. Sobre todo, el miedo nunca puede ser buen elemento de discusion; menos aun de triunfo. Raciocinemos, pues, con ánimo sereno.

Por nuestro modo de ver, la objeccion hipotética de que nos hemos hecho cargo, seria mas especiosa que sólida. No puede haber vias inciertas, cuando hay brújula segura que guie hácia el término que se busca; y en el caso, en que nos hemos puesto, hay una muy fija que aleja todo temor de fluctuar en la incertidumbre. Vamos á demostrarlo perentoriamente.

Es verdad que por un efecto de los contrastes consiguientes á la guerra de nuestra independencia, y mas tarde, por resultado de nuestras disensiones civiles, no hemos estado aun en actitud propia para establecar nuestro derecho público, ni tampoco nuestro derecho comun. Con todo, tanto en la una como en la otra de estas dos categorías, tenemos ya adoptadas de un modo parcial reglas especiales, contenidas en algunas de nuestras Leyes Patrias, en las que están consignados principios políticos que equivalen à nuestro derecho público, y principios civiles que constituyen nuestro derecho privado.

Los códigos del derecho comun español, las mismas leyes de Indias están aun en vigor en todo aquello que no contrarian á nuestras leyes é instituciones particuleres. Nadie podrá por lo tanto decir con propiedad, que nuestra jussticia interior anda aquí errante en vias inciertas, y que carecemos de códigos de derecho comun; pues si no los tenemos como hijos lejítimos nuestros, los reconocemos por lo menos como hijos de adopcion.

Lo mismo sucede en órden á nuestro derecho público. Este es *por ahora* el mismo que rije en el antiguo continente, y á escepcion de aquellos casos, en que tenemos leyes políticas especiales que lo modifican ó invalidan. Hé aquí la brújula invariable que debe servir de norte seguro á los pueblos del otro hemisferio en sus relaciones internacionales con nosotros. En esta senda no puede haber ni obscuridad ni peligros. El que las naciones estrañas coloquen sus pretensiones al nivel de nuestros derechos, ni demanda grandes esfuerzos intelectuales, ni espone á costosos sacrificios. Sobre todo, cuando haya que consumar algunos, ellos quedaràn compensados por los beneficios que se reporten, *negociando;* pues, como hemos dicho en otro lugar, los tratados internacionales son un cange recíproco de concesiones. Presciudir de estas vias acomodaticias, cambiar caprichosamente los medios de inteligencia conciliadora por el estrago de los combates, equivale á querer perturbar la paz del mundo, por el mero placer de perturbarla. Entretanto nadie negará que esto último es lo que han hecho con arrogancia los Agentes del Gobierno frances en esta region.

Ha llegado naturalmente la ocasion de poner en la consideracion pública una cualidad especial que no debe perderse de vista, pues caracteriza singularmente el caso en que se halla la América respecto de la Europa.

No se trata en estas observaciones de designar la direccion que deberia dar á su política, à su derecho público, y á todos los demas derechos de órden general, una Provincia Ansеàtica, una Monarquía, ó una República europea. Si se tratase de esto, diriamos sin trepidar, que el bien de la sociedad de aquella parte del mundo deberia absorver los intereses de una pequeña porcion de ella, y subordinarlos á los de la sociedad entera. Mas en nuestro caso, la cuestion es muy diferente. Se trata de un mundo á otro mundo: de un *Mundo Nuevo* á un *Mundo Viejo:* de un mundo que, si en el dia y en algunos siglos tal vez es y será inferior al otro en recursos, poblacion, y todos esos otros elementos que constituyen el *máximum* de la felicidad social, andando el tiempo, y cuando estén llenas las proporciones correspondientes á su inmensa estension y á los gérmenes de vida que encierra en sí, le será igual en todo, y probablemente superior.

Seria una mengua para la América y una marca de imbecilidad para sus hijos, que no estendiesen su anteojo político fuera de la órbita de su generacion actual, mas allá de sus recursos, poblacion y valer de presente. Las naciones, un mundo entero sobre todo, no deben girar sus cálculos sobre la misma basa que los individuos. Estos generalmente no se afanan sino por su suerte particular, ó cuando mas, por la de sus hijos. Lo que haya de suceder á sus terceros ó cuartos descendientes no es para ellos objeto de una solicitud afanosa, ni materia de un desvelo. Se trabaja, se gana, se atesora para gozar individualmente, y á lo sumo, para que los inmediatos sucesores gocen.

No así las naciones. Como ellas existen del mismo modo en la posteridad nacional, que en la generacion actual, sus cuidados, sus afecciones, sus miras de grandeza y prosperidad progresiva, sus temores por la ruina ó decadencia, se estienden, y deben estenderse, tanto al presente como á un largo porvenir. Las naciones no mueren como los individuos. Por esto es que ellas, siempre vivientes para gozar ó para sufrir, tienen que hacer esfuerzos nó comunes para proporcionarse fruiciones, para alejar contratiempos, tanto actualmente como en una larga série de generaciones. Este modo peculiar de existir de las naciones manda por sí solo la idea mas completa del conato que debe emplear la América, para prolongar con seguridad y esplendor su existencia propia, su existencia americana, su existencia como existencia de un mundo.

Si hay, (cualquiera que él sea) quien mire con ojo desdeñoso sus progresos;

si hay quien trate de sofocar en su origen las simientes de prosperidad que pródigamente derramára sobre ella la benéfica mano del CREADOR OMNIPOTENTE: si hay quien pretenda monarquizarla á su despecho, ó presentarle cadenas, aunque sean doradas; debe (la América) con brazo fuerte, con ánimo impertérrito, desplegar desde un principio todos sus recursos, para cortar el mal en su cuna y cortarlo de raiz. Conduciéndose así, desde que asome contra ella algun proyecto siniestro de esa especie, habrá atajado la ulterioridad y la repeticion de otros.

No queremos indicar con esto, que la conducta que el Gobierno frances ha desplegado contra nosotros, aunque gratuitamente hostil y á todas luces injusta, sea un equivalente de haberse puesto á la avanguardia de los proyectos que hemos enunciado. Sin embargo, como hemos visto dar á sus Agentes en estos paises pasos tan avanzados en la carrera de la inmoderacion y de la improbidad política, es preciso que los americanos nos pongamos en guardia, y que obremos con la misma energia y cautela que desplegariamos, si ya hubiésemos descubierto tramas atentatorias á la independencia y libertad del Mundo de Colon.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 2.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	3
Muertos	1
Existentes	81

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 3.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	250			
——Pátrias	249			
Pesos fuertes	14	4	15	
——Pátrios	14	4	15	
——Patacones	14	4	15	
Macuquino la de cordon	13	4	14	
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 1.º
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Rodriguez,	Montevideo
Teresa Couchel, 3 hijos,	id.
Manuel de Irasusta,	id.
Martina Offer, 2 hijos,	Rio Janeiro
Lucía Linera de Correa, 5 hijos, 1 criada,	id.
Felix Escalada, (africana)	id.
Mateo L. Paeen,	id.
Elena Sola,	Barcelona
Manuel Isla,	Génova

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. Melcher Belaustegui, 1 criado,	Montevideo
Nicolas Goren,	id.
Ricardo J. Zapata,	Burdeos.
Gregorio San Juan,	Rio Janeiro
Asencio Caseres, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Sikenrad,	Montevideo
José Borches,	id.
Juan Antonio Escribano,	id.
Guillermo Black,	Inglaterra.
Pascual A. Peñalosa,	Mendoza
Eduardo Fabre, su esposa y 1 hija,	Francia
Manuel Soneira,	Rio Janeiro

MARITIMA.

No ha ocurrido novedad en el Puerto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO— Corbeta de S. M. B. *Orestes*, el 6 á las 10.

AVISOS NUEVOS.

Se necesita.

UN cocinero que sepa su oficio, en la calle del Perú (antes Florida) núm. 107. ab 3 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 767. **Cuenta de la Tesorería General del Màrtes 2 de Abril de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con fond públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 1.º	708,980 5½	61 3¼	353,679 3	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
Venta de tierras	7,485									
Trasladados de Receptoría	2,028 2	" " "	1,271 6							
	718,493 7½	61 3¼	354,951 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
SALIDAS.										
A D. Juan Javalera, por obra pública	1,663 6½									
A D. Francisco Doblas, por devolucion de depósitos	750									
Al Teniente Coronel D. Rafael Eguren, para rancho de la tropa del Estado Oriental	3,000									
A D. Manuel Carrera, como apoderado de los Gefes y Oficiales del Regimiento núm. 3 de Campaña, por sus haberes atrasados	4,533									
A D. Pablo Calew, por alquiler de caballos	40									
Existencia que queda hoy	708,507 1	61 3¼	354,951 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
	718,493 7½	61 3¼	354,951 1	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¾	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 768. **Cuenta de la Receptoría General del Màrtes 2 de Abril de 1839.**

DEBE.	*Mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer { de comisos	" " "	92				
Existencia de ayer { del estado	482 7	18 3½	" " "	9,120	115,544 3½	4,250
Entrada	122 2	" "	1,271 6			
Salida	388 6					
Puerto	1 2					
Alquileres	1,260					
Intereses	249					
	2,504 1	110 3½	1,271 6	9,120	115,544 3½	4,250

HABER.	*Mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General	2,028 2	" "	1,271 6	" " "	" " "	" " "
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	173	
Existencia { de comisos	" " "	92				
Existencia { del estado	475 7	18 3½	" " "	9,120	115,371 3½	4,250
	2,504 1	110 3½	1,271 6	9,120	115,544 3½	4,250

Buenos Aires, Abril 2 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

4.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Jueves, 4 de Abril de 1839.

Se representará la acreditada comedia en tres actos y en verso, del célebre Rodriguez de Arellano, titulada—

LA FULGENCIA

Ó SEA

Los Viejos Maniáticos por la Caza y la Pintura.

Y concluirá la funcion con un chistoso—

SAYNETE.

Dará principio á las 7½.

Aviso.

DESEA colocarse un jóven español en el negocio de pulpería ó almacen, bien sea en la ciudad ó en la campaña; el cual sabe leer, escribir y contar; y tambien tiene personas que darán informes de su conducta. Quien se interese en él, puede dejar un apunte en esta Imprenta, diciendo la casa, calle y núm. donde habita, que en el momento será atendida. a3 2p

Interesante.

SE vende un terreno de campo, apropósito para formar un establecimiento de ovejas, en el partido de San Vicente, como cuatro leguas para afuera de este pueblo; tiene campos exelentes, y se dará por un precio cómodo; consta de 1,900 varas de frente y una legua de fondo. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Cangallo número 147 que vive su dueño. a3 2p

Se necesita

UN jóven de 12 á 13 años, para el negocio de pulpería. El que se presente tendrá quien responna por su conducta, calle del Parque núm. 234. ab 3 3p

Aviso.

DON MIGUEL GANDENZIO previene al público como los Sres. D. José Perla y D. Juan Plosa han cesado desde el 19 de Marzo de 1839 de tener interes alguno en la herrería de la propiedad del mismo Sr. Gandenzio, sita en la calle de la Reconquista núm. 277. ab 3 3p

Aviso á los hacendados del Sud.

SE venden ochocientos postes de ñamdubay, existentes en el partido de la Magdalena. El que quiera tratar ocurra á la casa calle de la Reconquista núm. 253. ab 3 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL

Empréstito voluntario.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el 1 por ciento mensual sobre las cantidades prestadas y la renta del 6 por ciento anual sobre los fondos recibidos, se servirán ocurrir á esta Oficina á recibirlo. ab3—

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL

De Hombres.

LA Sra. Da. E. S. se subscribió por veinte pesos mensuales durante el bloqueo, en 9 de Mayo último, y ha pagado hoy 2 de Abril doscientos pesos por diez mesos atrasados.

Aviso al Público.

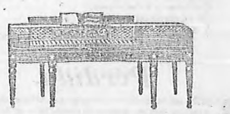

EN la calle de las Piedras núm. 29, se compran muebles que estén en regular uso, como son—un sofá, cómodas, sillas, lavatorios, mesas de arrimo, alfombras, candeleros de platina y floreros. Se venden 2 pianos propios para aprender á tocar, en la cantidad de quinientos pesos; tambien una silla de montar de señora. Se encontrará con quien tratar por la mañana hasta las 10, y á la tarde desde las 2 hasta las 6. ab 3 6s

Aviso interesante.

SE necesitan dos hombres inteligentes y con buenas recomendaciones, uno para hacerse cargo de un puesto de ovejas, y otro para una pulperia en la campaña. Quien quiera tratar ocurr á la calle de la Catedral número 113, de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a3 3p

Interesante á las madres de familia.

EN la calle de Federacion núm. 134, en la cuadra y acera del Departamento de Serenos, se necesita una muchacha para cargar una niña de un año. La que se considere capaz ocurra á dicha casa. ab 3 4p

AVISO.

EN el Baratillo calle de la Victoria número 96½ hay una cantidad de dinero moneda corriente, que se encontró en el suelo. La persona que dé las señas de la cantidad, de qué modo estaba el dia en que ella fué perdida y si vino acompañada ó si sola, y en fin quien indique satisfactoriamente ser su dueña la recibirá pagando solamente este aviso. ab 3—3p

AVISO.

EN la velería calle de las Artes No. 168, se necesita un peon inteligente, y un jóven para el mecanismo interior, que quiera aprender. Deberán tener personas que acrediten su conducta. ab 2—1p

Se necesita comprar

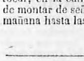

Una cantidad de ganado vacuno para criar. Se preferirá al Sud-Oeste. Ocúrrase á la calle del Perú No. 116. ab 2—4p

A los zanjeadores ingleses.

SE necesita uno para recorrer las zanjas de una chacra, situada en el Partido de Quilmes. Puede ocurrir á la Recova nueva No. 60. ab2—4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios restos de géneros, algunos encages, medias de seda caladas y bordadas, chaquetas de paño finas, dichas azules menos finas, cueros finos de mono para cuellos &c., testeras y plumas punzoes, camisetas de punto de lana id., mandiles para caballo, zapatos, varias clases de ropa hecha &c. &c.

Muebles.

Una marquesa de caoba con almohadones, y colchon de crin, un lavatorio con palangana &c., un escritorio mediano, cómodas, mesas de arrimo, sillas de esterilla y de madera, 1 piano, 1 hermosa colgadura y nueva con colcha y toda completa de zaraza rica y de gusto para cuja camera, espejos, cujas finas de caoba, 1 botellero de idem para comedor, varios otros muebles, 2 hermosas plantas de diamela, 1 id. de hortencia y otras clases &c.

Tambien se rematarán 15 sobornales de yerba parnaguá superior, vino de Champagne, y una bolsa de cominos.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de la Piedad núm. 280.

El Juéves 4 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que consisten de—

Algunas escupideras blancas, palanganas
Jarros y otros restos de loza
Vasos y copas
Yerba, pimienta, cominos, arroz, garvanzos
Almidon, jabon, papel de estraza
Cajones y barricas vacias
Armazon y mostrador, balanzas &c.
Y otras varias menudencias del negocio.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viérnes 5 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los efectos siguientes—

Pañuelos fleco de lana buena calidad,
Cintas punzoes para divisas,
Rapé Princesa embotellado,
Y varios otros efectos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO

En el almacen de loza en la calle de la Victoria núm. 55.

El Lunes 8 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente :—

Jarras y jarros de lustre dorados,
Id. de porcelana pintadas y blancas,
Jarros pintados y de lata,
Soperas azules, fuentes estendidas y ondas, azules de orilla y blancas.
Fuentes azules con tapa y teteras id.,
Platos blancos y de orilla rosada,
Poncheras de loza floreadas,
Juegos de café de porcelana, dichos rosados con tasas para almuerzo,
Escupideras azules y blancas,
Palanganas azules, lavatorios rosados con jarras,
Azucareras azules y rosadas,
Tasas de té de todas clases, jaboneras,
Ensaladeras surtidas,
Cordeles, felpudos,
Cervicio de barro, cazuelas y lebrillos,
Morteros de mármol,
Un surtido de cristales—como botellas, copas, dulceras, vasos de varias menas, y otra porcion de cosas que se verán á la hora del remate.

AVISOS.

Se vende

Una casa, sita en la calle del Restaurador, del Mercado 13½ cuadras para el Oeste, sobre mano izquierda; se compone su terreno de 63 varas de fondo y 12 de frente; tiene sala y aposento con ventana de reja, cocina, pozo de balde, todo nuevo, tiene tambien un número crecido de árboles frutales de varias clases, y un sin número de plantas de diversas flores: su precio es como de 2,800 pesos moneda corriente. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, que hallará con quien tratar, y se le hará rebaja. a2 3p

Casa en venta.

En la calle de las Piedras No. 273 se vende una casa con comodidad para una familia. El que se interese por ella, en la misma casa hallará con quien tratar. ab 2—3p

Se vende

Una Criada buena cocinera y lavandera, y sabe tambien planchar, en la cantidad de 1,264 pesos. Quien la necesite ocurra á la calle del Buen Orden, entre los números 43 y 47, donde encontrará con quien tratar. a2 3p

Aviso.

EN la calle de Representantes núm. 274, se vende ó se alquila un piano de muy buenas voces; tambien se vende una colgadura de zaraza; una cuna de niños de pechos con colgadura blanca; una guitarra muy buena hecha en Cádiz y de muy buenas voces. a2 5p

Se necesita

UN oficial tonelero bien sea hijo del pais ó estrangero, al que se le dará un buen sueldo. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras número 101. a1 3p

Concurso de D. José María Estevez.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir *cien mil pesos moneda corriente*, que ha oblado en favor de sus acreedores D. José Maria Estevez, previenen á los interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al Escritorio calle de la Piedad núm. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones á recibir el dividendo de 5 por ciento que cabe á 1,971,420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun, previniendo que el que no ocurriese dentro del indicado término, le parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Marzo 30 de 1839. a1 15p

Para Campo.

SOLICITA colocarse un jóven de trabajo é inteligente en el campo para mayordomo ó capataz de una estancia; es casado y con familia, y ofrece buenos informes. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Corrientes, de San Nicolas once cuadras para afuera doblano para la Recoleta el primer rancho sobre la izquierda, preguntando por *D. Gabriel Blanco.* a1 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL 15 de este mes desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde oirá las propuestas que se hicieren para la amortizacion de fondos, el encargado de dicha operacion, que vive en la calle del Perú, casa núm. 17. Buenos Aires, Abril 1.° de 1839.

Venta.

De una casa señalada con el núm. 114, sita en la calle de Cochabamba, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo; y lo edificado en dos patios, una sala con dos dormitorios, un corredor, cuarto y cocina frente al Sur y tres cuartos de alquiler á la calle con sus respectivas comodidades. En la calle del 25 de Mayo núm. 26 vive el sugeto que procederá á la venta si se presenta comprador. a1 3p

OTOÑO,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos. evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino. a1 8p

Se necesita

UN mucamo que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132. a1 3p

Aviso interesante.

EN la Plaza de la Victoria hay dos ó tres piezas hermosas para alquilar con su patio como para tienda ó escritorio. En la calle de Federacion núm. 19. darán razon. a1 4p

Aviso.

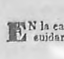

Se vende una casa en la calle del Restaurador núm. 348, es casa nueva. El que guste puede ir á verla en la misma casa que hallará con quien tratar, de Monserrat tres cuadras para afuera. a1 4p

Se necesita

EN la calle de Chacabuco núm. 30, una conchavada para cuidar una niña; y que sea de buenas calidades. a1 3p

Ama de Leche.

SE necesita una de poco tiempo de parida que tenga buenas recomendaciones: sin estas circunstancias escuse presentarse. Ocúrrase á la calle de la Universidad número 41. 1 4p

Se venden

DESDE seis hasta doscientas fanegas de cal de la Bajada, puestas en casa de los compradores, á un precio moderado. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 91, frente al Consulado. m30 4p

¡Gratificacion!

EL Miércoles por la tarde se perdió una cartera de tafilete azul con chapita de acero; contenia un papel de á 20 pesos, uno de á 5 y dos de á uno, y varios papeles que solo son útiles al interesado. El que la haya encontrado puede conservar como hallazgo el dinero y cartera, devolviendo los papeles á la calle del 25 de Mayo No. 3. m30—3p

Se necesita

UNA conchavada para llevar al campo, sin familia y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista núm. 196. m 30 1p

Se ha estraviado

DE los altos de la casa del Sr. Puyrredon un candelero de bronce labrado, el que dé noticia de su paradero ó lo entregue en la calle de Potosí núm. 173 será gratificado. m 30 3p

AVISO.

Se compran 2,000 cabezas de ganado vacuno el cortar.

Se compran 1,000 vaquillonas.

Se compran varias casas desde 20,000 pesos hasta 60,000 pesos.

Se compra un terreno como para estancia.

Se compra una estancia que tenga bastante campo y ganado vacuno.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23. m 30 3s

Baratillo.

En la calle de la Victoria núm 55, con motivo del mal tiempo y no haber podido vender lo que se anunciaba, sigue el baratillo desde hoy hasta el dia que el rematador anuncie el remate, no se anuncian precios pues serán unn mas acomodados de lo que se anunció: tambien se alquila el almacen con armazones y mostrador, ó sin él; pues en toda esta semana se concluirá este negocio. El dueño de dicho eetablecimiento, por sus ocupaciones y tener que ausentarse, avisa á los que tienen cuentas pendientes y puedan en toda la semana chancelarlas se sirvan ocurrir al almacen de Francisco Arca.

Juegos de café de porcelana,
Id. rosados con tazas de almuerso,
Cafeteras de porcelana,
Teteras de id., jarras de id.,
Lecheras de id.,
Jarras de lustre y floreadas,
Lavatorios de porcelana fina,
Idem floreados idem,
Idem rosados idem,
Escupideras blancas,
Idem azules,
Platos de orilla rosada,
Idem blancos,
Tazas de café blancas,
Fuentes azules estendidas,
Idem blancos idem,
Botellas finas, botellones lisos,
Jarras de cristal,
Basos finos y ordinarios,
Copas de vino finas y ordinarias,
Dulceras idem, felpudos,
Cordeles de todas clases,
Servicios de barro catalan,
Y una infinidad de cosas.

m 30 6p

Pérdida.

QUIEN se hubiese encontrado un arfiler de una perla grande, con un diamantito embutido en la punta y lo entregue en la calle de la Universidad núm. 131, será gratificado. m 30 3s

30 pesos de gratificacion

Al que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro con una mancha blanca en la frente figurando un corazon y lleva una peladura en el vacio, herrado de las cuatro patas; dicho caballo se ha perdido el Lunes 25 de Marzo á la noche. En la calle de la Piedad número 91 vive su dueño, donde se entregará dicha gratificacion. m27 3p

Criado en venta.

En el depósito de Policía existe detenido el moreno Federico Bustillos, esclavo de D. Santiago Barrabini; el que se vende en la pequeña cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. La persona que seinterese en su compra podrá ocurrir al referido Barrabini, quien informará de sus calidades, en su casa panadería calle de Chile. m 27 4p

Se necesita

UNA conchavada que sea aseada y de buena conducta, solo para cargar una criatura chica. Puede ocurrir á la calle de Cuyo número 127. m26 1p

Se vende

Una casa, en la calle de la Esmeralda mún. 75, es de azotea y tiene como 13 habitaciones fuera de las demas oficinas, pozo de balde &a. y dos patios. El que se interese por su compra pase á lacasa calle de Cangallo núm. 125 donde encontrará con quien tratar. m27 3

☞ Aviso á los trabajadores.

EN la calle de la Universidad número 172, se necesita, para una Estancia distante de la ciudad, un ingles que sepa arar con caballos en arado de fierro, y que traiga buenas recomendaciones de su inteligencia en este trabajo. m26 5p

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1839.

SE hallaen la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
☞ A 25 pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.

Devocion á la gloriosa SANTA AÑA,

QUE se ha de hacer los Martes. Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. f 18

ROBO.

EN la calle del Perú número 224, se han robado un par de candeleros de plata con las iniciales M. R., M. M. El que los entregue en dicha casa ó dé noticia de ellos será gratificado. Se suplica á las personas á quienes fueren á venderlos los retengan y dén aviso. m26 3p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea de buena conducta, en la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro. m 28 4p

Cambio de Domicilio.

D. CAETANO CORTESI avisa á sus amigos y á los Señores que se han servido honrarlo con su confianza, que ha mudado su tienda peluqueria de la calle de Potosí No. 53 á la del Perú No 32, adonde tendrán la bondad de ocurrir así por las obras que ya le han sido encomendadas, como por los ulteriores servicios que continuará prestando con el mayor esmero, como tambien por los peinados en la propia casa de los Señores y Señoras que se lo ordenen.—Al mismo tiempo previene que ha sacado un surtido de rulos, de moda recien introducida en este pais, como tambien de añadidos de todos tamaños, pelucas y casquetes para hombres y señoras de diferentes resortes; corta el pelo al gusto de los concurrentes, y en fin tiene un surtido de polvos, pomadas y aceite para teñir el pelo y para los demas usos de costumbre; proponiéndose en general servir á este respetable público á precios equitativos. s26—12p

Baratillo.

EN virtud del mal tiempo y no haber podido el rematador por sus ocupaciones efectuar el ramate el Lúnes ó Mártes como se anunciaba, sigue el baratillo hasta el dia antes que el Sr. Gowland lo anuncie, que será en la semana despues de Pascua m23 3p

Se vende

Una Criada de todo servicio, jóven y sin vicios, en doscientos pesos plata. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 193. m22 4p

Ojo! Ojo! Ojo!

EN la Recova vieja frente al Fuerte número 39, hay un jóven que se encarga de correr las diligencias para patentes y pasaportes con la mayor puntualidad. m22 5s

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 386 se desea comprar un Apero completo con cabezadas y estribos de plata, y en buen uso. El que desee venderlo ocurra á dicha casa que encontrará conquien tratar. m22 3p

Consulado General de S. M. SARDA.

LA Chancillería de este Consulado se ha trasladado á la calle de la Paz número 21, en los altos del Sr. Pueyrredon. Buenos Aires, Marzo 21 de 1839. m21 2p

Aviso.

EE que hubiese perdido un poncho de paño, dando las señas y pagando este aviso, le será entregado en la calle de la Universidad, número 174. m21 3p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos. toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. m21 10p

Aviso interesante.

SE necesita un sugeto que sea inteligente para campo, que es para que se haga cargo de una estancia y haga las veces de capataz y mayordomo; dando garantias de su buena conducta se pagará un buen sueldo. Tambien se necesita una criada y un criado. Pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 282 y encontrarán con quien tratar. m21 3p

Se necesita para comprar

Una casa, que importe de 30 á 35 mil pesos por el barrio de la Merced, ó calles de la Victoria y Federacion; dándose el aviso en esta imprenta ó al Corredor D. Pablo Santillana. m20 3p

Se compran

De 30 á 35 caballos en tropillas ó manadas. En la calle de la Federacion número 48 darán razon. m20 3p

Se desea cambiar

UN liberto de 12 años, de todo servicio y propio para campo, por una liberta de poca edad. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. m 20 3p

Se han perdido

El Domingo 17 del corriente, de la quinta de la Sra. Da. Marica Mármol, dos caballos clinudos con la marca VB, el uno herrado de las cuatro patas y el otro sin herrar. El que los encuentre puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 38, donde será generosamente gratificado. m 20 3p

☞ Aviso.

EN los almacenes de bóvedas frente á la Aduana, se reciben para almacenar fardos de lana, pipas de sebo y grasa, cueros vacunos &c., sea por piezas ó por meses por un tanto. Para sebo y grasa son aparentes por ser los mas frescos del pais. Tambien los hay en la misma casa, calle Nueva, á propósito para cueros y lana. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 24. m20 3s

Aviso interesante.

Se vende un jardin muy barato, en la calle de Tucuman número 88. m20 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Segunda convocatoria á los acreedores de Don JULIO MARENCO.

POR segunda vez ha dispuesto el Tribunal de Comercio se cite y emplace á los acreedores del fallido D. Julio Marenco para el dia 3 de Abril mes entrante á las once de la mañana, sin excusa ni pretesto á junta general en el salon de su despacho, la que deberá presidir el mismo Sr. Teniente de primer Cónsul D. Ignacio de las Carreras, debiendo traer aquellos los comprobantes de sus créditos Y se anuncia en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 18 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m20 4p

Interesante.

Se vende la casa número 317 calle de Suipacha, tiene 5 piezas entre ellas una á la calle independiente; tiene una gran huerta con el fondo completo y 17½ varas de frente, con árboles frutales de toda clase en 8000 pesos. Igualmente el número 262 de la misma calle con 8 piezas en un cuarto de tierra completo. Para tratar ocúrrase á la Recova nueva No. 74, desde las diez á las doce. m19 3p

AVISO.

SE ALQUILAN, un hermoso piano, fábrica de Stoela y de exelentes voces; una guitarra hecha en Cádiz, de buenas voces y poco uso. Calle de la Universidad nú... 67 darán razon. m19 4p

Aviso.

SE ALQUILA la casa sita en la calle de Cangallo, contigua al número 174 y frente al número 139. En la calle de Maipú número 4, escritorio de D. Felix Castro, darán razon y se podrá tratar. m19 4p

Se vende

UN famoso armazon completo para tienda ó almacen, y un órgano ingles descompuesto, pero con todas sus piezas completas. En la calle de Corrientes núm. 154 vive su dueño. m19 3p

Se vende

EN la calle de Tucuman núm. 201, un puesto de poco principal, con un buen armazon y mostrador, dos vidrieras; todo en buen estado, y la casa con buena comodidad, con un buen fondo con higueras. m19 3p

Se necesita

UN Maestro de Pala para un boliche de panadería de poco trabajo, que sea un hombre de 40 años para arriba y que entienda perfectamente su arte. En la calle de Representantes número 56 encontrarán con quien tratar. m 19 3p

☞ Conchavado,

SE necesita para conchavar un hombre de buenas recomendaciones. Tambien se conchavará un criado esclavo de buena conducta. En la calle de las Artes núm. 149 darán razon del que lo necesita. m 18 2n

Se vende

UNA casita situada en la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo á mano izquierda, pasado el número 374, ó la puerta siguiente; consta de medio cuarto de tierra con su fondo correspondiente, y cuatro piezas de azotea en muy buen estado, propias para entrar á habitarlas. Quien se interese en ella, ocurra á la misma casa para tratar. m18 4p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria frente á la Comedia, se vende un armazon de confitería de todo gusto, con bomba y depósito para el agua. Igualmente la llave del cuarto por contrata. El que guste comprarlo puede verse con su dueño D. Luis Beafor, que vive en la plaza de Monserrat calle del Restaurador número 201. Allí mismo se encontrarán sanguijuelas grandes y medianas que se venden y aplican á precios muy acomodados por mayor y por menor. m18 3p

Por 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18¾ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Dinero á reditos, y fincas á venta,

DE todos precios y en diferentes barrios; tambien hay un piano perpendicular de buenas voces, una quinta y un terreno de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. El que se interse en cualquiera de estos objetos ocurra á la Recova Nueva núm. 74, desde las nueve hasta las doce, que encontrará con quien tratar. m18 3p

☞ Se vende

UNA partida de Quesos añejos y frescos, de la Estancia del Medio, Laguna Vitel, de 10 á 24 libras cada queso y de superior calidad. En la casa núm. 101 calle de Belgrano. m 14 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 19. m14 4p

☞ Al Público.

EN el almacen número 28 calle de la Alameda el que subscribe ha establecido un depósito de cabos de cueros, por cuya fabricacion ha obtenido del Superior Gobierno un privilegio esclusivo con fecha 16 de Enero del presente año; lo que cree de su deber poner en conocimiento del público y del comercio, advirtiendo que allí se recibirán las órdenes que se le quieran dirigir—

Manuel Lourenzo Amaral.

m14 17s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los sábados por la tarde ó dias festivos cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continuen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojaren basuras á las calles. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

☞ Aviso Interesante. ☜

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. m12 15s

Se alquilan

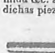

DOS ó tres piezas para hombres solos en una casa decente, situadas en uno de los parages mas principales de esta ciudad; advirtiendo que á la persona que le interese tambien se le podrá cuidar del planchado y darle comida &c. segun se convenga. La persona que se interese en dichas piezas, ocurra á esta imprenta donde darán razon. m18 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA